

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Participación Ciudadana
(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas
Gante 15 3er Piso

19 de febrero de 2010

EL C. PRESIDENTA DIPUTADA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.-

Muy buenos días señoras y señores diputados. Nos reunimos a efecto de continuar con los asuntos de esta tercera sesión de trabajo declarada en sesión permanente desde el 11 de enero de 2010.

No quiero continuar esta sesión del día sin antes informarles que en sus lugares se encuentra un oficio turnado de la Diputación Permanente turnado a esta Comisión en donde nos informan de un acuerdo de la Comisión de Gobierno por el cual se modificó la integración de esta Comisión de Participación Ciudadana en la Vicepresidencia, ocupándola a partir del día 10 de febrero el diputado Miguel Medina Pederzini, a quien aprovechamos para darle la más cordial bienvenida en lo que se incorpora.

Ahora si continuando declaro por concluidos los trabajos de esta tercera reunión siendo las 11:40 horas del día 19 de febrero del 2010 y citando a la cuarta reunión de trabajo que tendrá verificativo de inmediato.

Solicito a la diputada Lourdes Amaya que nos pueda auxiliar en sustitución ahorita en lo que se incorpora el Vicepresidente, pasando la lista de asistencia, ya que la diputada Beatriz Rojas también Secretaria de esta Comisión, nos informó oportunamente por medio de un oficio que le sería imposible acudir debido a que se encuentra en otra actividad en la Comisión que ella preside.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARIA DE LOURDES AMAYA REYES.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia:

Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, presente.

Diputado Horacio Martínez Meza, presente.

Diputado José Luis Muñoz Soria, presente.

Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, presente.

La de la voz, presente.

Diputada Presidenta, se encuentran presentes 5 diputados. Hay quórum

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputada. El orden del día de esta sesión ha sido distribuida con oportunidad por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy.

Le solicito a la diputada Lourdes Amaya dar lectura del mismo, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

1.- Verificación del quórum.

2.- Evaluación del Foro *Reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.*

3.- Asuntos Generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Continuando con el orden del día les brindo la evaluación del *Foro Reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal*, que se desarrolló en las 16 Delegaciones.

Quiero comentarles que llevamos a cabo de manera muy coordinada entre los diputados integrantes de la Comisión y las 16 Delegaciones los Foros para quedar como siguen:

En el caso de la Delegación Alvaro Obregón tuvimos, realizamos el foro el día 8 de febrero, tuvimos la asistencia y participación de su servidora como coordinadora de los trabajos, tuvimos 14 ponencias, 7 participaciones libres, un total de 310 asistentes. Iniciamos a las 9 de la mañana y concluimos a las 2 de la tarde.

En el caso de la Delegación Azcapotzalco la llevamos a cabo el día 8 de febrero, estuvieron presentes el diputado Adolfo Orive, la diputada Beatriz Rojas, el diputado José Luis Muñoz y el diputado Leobardo Urbina. Tuvimos 23 ponencias, 9 participaciones libres, 180 asistentes y terminó a las 2:30 de la tarde.

En el caso de la Delegación Benito Juárez la llevamos a cabo el día 9 de febrero, estuvo presente su servidora también, tuvimos 4 ponencias, no tuvimos participaciones libres, tuvimos 47 asistentes y terminamos a las 12 del día.

En el caso de la Delegación Cuauhtémoc tuvimos en total a 3 diputados coordinando las mesas, la diputada Beatriz Rojas, el diputado José Luis Muñoz, el diputado Leobardo Urbina, tuvimos 11 ponentes, 14 participaciones libres y 135 asistentes. Terminamos a las 12:30 del día.

En la Delegación Coyoacán el día 10 de febrero, estuvo el diputado Adolfo Orive y la diputada Lourdes Amaya. Tuvimos 14 ponencias, 8 participaciones libres y 200 asistentes. Terminó a la una de la tarde.

En el caso de la Delegación Cuajimalpa, que fue el 10 de febrero, presidió su servidora los trabajos. Tuvimos 16 ponencias, tuvimos 10 participaciones libres y 189 asistentes. Terminó a la 1:30 de la tarde.

En el caso de la Delegación Gustavo A. Madero el 11 de febrero, estuvo la diputada Beatriz Rojas, el diputado Adolfo Orive, el diputado José Luis Muñoz Soria, su servidora Lizbeth Rosas. Tuvimos 49 ponencias, cero participaciones libres y un total de 506 asistentes. Terminó a las 5 de la tarde.

Tuvimos en el caso de la Delegación Iztacalco, se llevó a cabo el 11 de febrero, estuvo coordinada por el diputado Juan Pablo Pérez, tuvimos 20 ponencias, 5 participaciones libres y 140 asistentes. Terminó a las 4 de la tarde.

En el caso de la Delegación Magdalena Contreras estuvo su servidora presente, hubo 30 ponencias, 6 participaciones libres, 152 asistentes y terminó a las 2 de la tarde.

En el caso de la Delegación Miguel Hidalgo el 16 de febrero, estuvo presente coordinando los trabajos el diputado José Luis Muñoz, hubo 9 ponentes, 55 asistentes y terminó a la 1:30 de la tarde.

En el caso de la Delegación Milpa Alta, que fue el 16 de febrero, hubo dos ponentes, 10 participaciones libres y estuvieron presentes el diputado Juan Pablo Pérez, la diputada Lourdes Amaya, el diputado Horacio Martínez, hubo 80 asistentes y terminó a la una de la tarde.

En el caso de la Delegación Tláhuac, el 17 de febrero, estuvo la diputada Lourdes Amaya, el diputado Horacio Martínez y el diputado Juan Pablo Pérez, hubo 7 ponentes, 5 participaciones libres, 90 asistentes y terminó a las 12:30.

En el caso de la Delegación Tlalpan, el 17 de febrero, estuvo su servidora Lizbeth Rosas, hubo 4 ponentes, 8 participaciones libres y 115 asistentes, terminó a las 11:30 de la mañana.

En el caso de la Delegación Venustiano Carranza estuvo el diputado Juan Pablo Pérez, el diputado José Luis Muñoz, la diputada Beatriz Rojas, hubo 17 ponentes, una participación libre y 68 asistentes, terminó a las 2:05.

En el caso del último foro que se llevó a cabo en la Delegación Xochimilco, el día 18 de febrero, estuvo la diputada Lourdes Amaya, el diputado Horacio Martínez, la diputada de la voz, hubo 7 ponentes, 14 participaciones libres y

180 asistentes y terminamos el día de ayer a las 2 de la tarde aproximadamente.

Lo que hace un total de las 16 Delegaciones de 239 ponencias por escrito, de las cuales tenemos la memoria, la versión estenográfica de cada una de ellas; tuvimos un total de 101 participaciones libres y un total de asistentes de 2 mil 591 ciudadanos en los 16 Foros Delegacionales.

Quisiera comentar que hubo algunas Delegaciones que apoyaron al ciento por ciento, estuvieron incluso presentes algunos de los Jefes Delegacionales. Quisiera comentar que en el caso de Alvaro Obregón estuvo presente el Jefe Delegacional y estuvo presente el Director de Participación Ciudadana; en el caso de Azcapotzalco estuvo presente el Jefe Delegacional y el Director de Participación Ciudadana; en el caso de Benito Juárez no estuvo presente el Jefe Delegacional, solamente estuvo presente el Director de Participación Ciudadana; en el caso de Cuauhtémoc estuvo presente el Jefe Delegacional y el Director de Participación Ciudadana; en el caso de Coyoacán no estuvo presente el Jefe Delegacional, solamente el Director de Participación Ciudadana; en el caso de Cuajimalpa de Morelos no estuvo presente el Jefe Delegacional, sólo el Director de Participación Ciudadana; en el caso de Gustavo A. Madero sí estuvo presente el Jefe Delegacional y el Director de Participación Ciudadana; en el caso de Gustavo A. Madero, sí estuvo presente el Jefe Delegacional y el Director de Participación Ciudadana; en el caso de Iztacalco, no estuvo presente el Jefe Delegacional, sí el de Participación Ciudadana; en el caso de Iztapalapa, no estuvo presente la Jefa Delegación, sí el de Participación Ciudadana; en el caso de Magdalena Contreras, sí estuvo presente el Jefe Delegacional y el Director de Participación Ciudadana también; en el caso de Miguel Hidalgo, sí estuvo el Jefe Delegacional y su Director de Participación Ciudadana; en el caso de Milpa Alta, sí estuvo presente el Jefe Delegacional y el de Participación Ciudadana; en el caso de Tláhuac, no estuvo presente el Jefe Delegacional, sí estuvo el de Participación Ciudadana; en el caso de Tlalpan, no estuvo presente el Jefe Delegacional, sí estuvo el de Participación Ciudadana; en el caso de Venustiano Carranza, no estuvo presente el Jefe Delegacional, sí estuvo su Director de Participación

Ciudadana; en el caso de Xochimilco, tampoco estuvo el Jefe Delegacional y estuvo un Subdirector de Participación Ciudadana.

Eso sería cuanto al informe. No sé si algún diputado o diputada quisiera hacer uso de la palabra. Si quisieran hacerlo, tienen el micrófono para hacer comentarios sobre los foros o alguna información.

Diputado José Luis Muñoz.

EL C. DIPUTADO JOSE LUIS MUÑOZ SORIA.- Gracias, diputada Presidenta.

En lo particular, me parece que fue una buena decisión de esta Comisión, primero, el avanzar en la modificación al Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana que nos va a permitir a partir del mes de agosto tener interlocutores de los gobiernos de la Asamblea con la representación vecinal.

Ha habido opiniones de manera generalizada en los foros, con las cuales yo coincido de que siempre que hagamos una elección como la que había y como la que hoy se plantea de representantes vecinales, se está acotando la participación vecinal.

Deberíamos de tener mucho cuidado en delante de quizá promover ahora que se va a revisar la Ley de Participación Ciudadana, de promover de una manera diferente de representación vecinal.

Yo insisto, coincido con esa opinión, creo que deberíamos de hacer, avanzar quizá en consejos ciudadanos por colonia y que pudiera conformarse algún consejo delegacional.

Hay experiencias, yo creo que ahí están como experiencias, hay algunas diputadas, diputados o algunos vecinos y vecinas que añoran o bien la Jefatura de Manzana, la Presidenta de Colonia, los consejos ciudadanos, creo que son experiencias que hay que retomarlas, pero que también los participantes en los foros, aunque valoran esa experiencia, no consideran que también sea la más adecuada. Entonces sí habría que impulsar quizá una forma diferente de participación ciudadana.

Yo coincido en que fue una buena decisión, esperemos que ahora sí incluso las autoridades puedan darle esa representatividad a los vecinos, a los comités que se van a elegir, pero ojalá avancemos de una forma diferente de

participación de la ciudadanía que nos garantice que realmente la ciudadanía interesada, la que puede ir orientando el tipo de ciudad, el tipo de gobierno que queremos. Entonces creo que fue bueno.

Me parece que sí tuvimos limitaciones en la difusión, creo que eso fue la causa de que tengamos una participación, si consideramos el contexto general de la ciudad, fue una participación baja, el tener 290 ponencias, 2 mil 591 participantes, y creo que es pobre.

Sí creo también que las y los vecinos que asistieron, aún con esa limitación de la difusión, son esa parte viva de las vecinas y los vecinos que están interesados, pero que a lo mejor también el horario y los ya laborables a otros no les permitió llegar. Creo que tendríamos que hacer un ejercicio todavía, un esfuerzo más para seguir recabando estas ideas, estas opiniones de nuestras vecinas y de nuestros vecinos.

Mencionaría solamente de los foros que a mí me tocó estar presente, que fueron en 5 delegaciones, que fueron los aspectos más relevantes. Uno ya lo mencioné, la mayoría de los ponentes no están de acuerdo en este tipo de representación vecinal, ni 12 ni 9, o sea elecciones de un cierto número de vecinas y vecinos que representen no hay una idea, no hay una aceptación de que así tenga que ser la representación vecinal.

Dos. Hay una fuerte manifestación de que las decisiones que puedan tener la representación vecinal, sin llamarle ya Comités Vecinales, la representación vecinal pueda ser vinculatoria a las políticas de gobierno, o sea que las políticas de gobierno se decidan en función de lo que decidan estas representaciones vecinales.

Un aspecto importante fue el llamar la atención sobre cuál sería esta representación vecinal en los barrios y pueblos originarios. Es cierto, en nuestra ciudad quedan pocos desgraciadamente, pero ahí están. Son también la parte que existe todavía de muchas de nuestras manifestaciones culturales que tienen sus usos y costumbres y que habría que ver muy detenidamente qué se hace en estos lugares.

Una demanda muy generalizada, fue el plantear en estas representaciones vecinales, la necesidad de tener el carácter también de vigilantes, del actuar de

los gobiernos, tanto en las delegacionales como de la ciudad en todos los sentidos.

Una preocupación manifiesta también en todos, es que pudiera también abrirse instancias vecinales que tuvieran que ver con la cuestión de los establecimientos mercantiles, que siempre que pueda o esté planteado abrir algún establecimiento mercantil que pueda tener un impacto en la zona que tuviera afectar las condiciones de vida de los vecinos, que se les considere, que se tomen en cuenta y también en la definición de los usos de suelo.

Eso es lo que yo alcanzo a rescatar de todos estos foros en los cuales estuve, pero me atrevo a asegurar que salvo algunas pequeñas diferencias ha de haber sido en lo general en los 16 foros delegacionales, digo salvo pequeñas diferencias, porque en las delegaciones centrales, seguramente ya no habría tanto el problema de la tenencia y todo ese tipo de situaciones. Esa sería mi opinión.

Diputada Presidenta, yo solicito se me permitiera retirar en unos minutos, ofrezco una disculpa, tenemos un foro sobre ciencia y tecnología en la ciudad, soy integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología y acudiré allá.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. ¿Algún otro diputado Leobardo Urbina?

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- Gracias, Presidenta.

Reconozco el trabajo que se ha hecho en esta Comisión, sobre todo de su persona. Creo que es bueno esto de la participación de los ciudadanos.

Lamentablemente, coincido un poco con el diputado José Luis, de la poca participación. Dice, el recientemente celebrado foro de reformas a la Ley de Participación Ciudadana, nos deja mucha experiencia, experiencia positiva y también negativa.

Yo quiero destacar que fue un foro de participación ciudadana, lamentablemente con poca participación ciudadana, tal vez porque no hubo la suficiente difusión, tal vez porque el plazo entre la convocatoria y la apertura de la mesa de trabajo fue muy corto.

También es evidente que no a todos los jefes delegacionales les interesó promoverlas y algunos ni siquiera asistieron a las reuniones de su propia demarcación. Sin embargo, hubo ponencias verdaderamente interesantes, insisto, no en la cantidad que hubiéramos esperado.

El análisis que se hará de los trabajos nos dirá si en verdad resultó útil para efectos de las reformas que pretendemos de hacer de ley. Yo hago un llamado a mis compañeros diputados para que revisemos cuidadosamente aquellos cuyo el tema de la integración de los comités ciudadanos y a reflexionar sobre el mecanismo de convocatoria para la Asamblea Ciudadana Electiva, que se celebrará el 29 de agosto próximo.

Debemos aprovechar esta experiencia. Sí, es que queremos que esta jornada sea verdaderamente de los ciudadanos y no de los partidos políticos. Es necesario que la difusión sea oportuna y extensa, pues de los comités depende la verdadera participación de los ciudadanos y tenemos qué cuidar que su composición sea incluyente, que sea representativa de todos los habitantes de las unidades territoriales.

Finalmente, los invito a que reflexionemos sobre la alternativa de que la participación de los ciudadanos sea por colonia, ya que como he dicho antes, actualmente muchas unidades territoriales se forman con diferentes secciones, con diferentes niveles de infraestructura, tipo de vivienda, necesidades y hasta de costumbres y tradiciones, como en el caso de las unidades habitacionales que se han construido en barrios tradicionales.

Por último, yo quisiera poner en consideración el suspender este ejercicio para el año entrante, ya que creo que esto fue más bien partidista y no de ciudadanos. En todos los comités que estuvimos, en todos los foros que estuvimos, vimos a mucha gente hablar de todos los partidos políticos, pero pocos hablar de propuestas ciudadanas.

Eso es todo, diputada y repito, propongo que se suspenda este ejercicio hasta el año próximo para que en verdad haya una participación ciudadana.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. ¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?

El diputado Horacio.

EL C. DIPUTADO HORACIO MARTINEZ MEZA.- Gracias. Con su venia, diputada Presidenta.

Ya tanto el diputado Muñoz Soria como el diputado Leobardo han manifestado el acontecer que se presentó en los foros.

Yo nada más diría que tenemos un reto como Comisión porque indudablemente y los que estuvimos, tuvimos la oportunidad, pero también asumimos la responsabilidad y la obligación de acudir a estos foros. Lo que encontramos fue un desencanto de los ciudadanos. De igual manera pudimos percatarnos que todos los partidos políticos, sin excepción, acudieron al llamado que hizo esta Comisión y que manifestaron su punto de vista.

El reto que nosotros tenemos es que efectivamente tenemos qué darle la credibilidad a la Asamblea Legislativa para la construcción efectivamente de una ley que promueva y fomente la participación ciudadana, pero de igual manera tenemos qué regresarle al ciudadano la credibilidad hacia esta figura.

Refiero a esto, porque de manera lamentable en los foros que tuve la oportunidad de acudir, la gente lo que solicitaba era que independientemente de qué figura nosotros decidamos impulsar, lo que ellos planteaban era que requerían una remuneración económica, y es algo que yo creo que no tenemos nosotros ni siquiera qué poner a discusión, porque eso empezaría a tergiversar el sentido de la participación ciudadana y de ahí viene el reto, que efectivamente las reformas que nosotros podamos impulsar no atiendan a cuestiones político electorales ni a conveniencias de ningún instituto político, porque efectivamente si no asumimos este reto, lo peor que puede pasar es que nosotros sigámosle poniendo, echándole más tierra a esto de la participación ciudadana y va a venir otra legislatura y van a ser foros de la misma naturaleza que nosotros estamos haciendo y los ciudadanos van a decir que esta Legislatura no atendió a sus reclamos y que únicamente atendimos una cuestión eminentemente político electoral.

Entonces, el reto que tenemos por delante es mayor y yo esperarí que el siguiente paso que vamos a dar de poder escuchar académicos, a gente que está en diversas instituciones, nos pudiera a nosotros dar las herramientas

necesarias para poder presentar una iniciativa de ley que emane de esta Comisión de Participación Ciudadana que pueda permitir el consenso, yo así lo esperarí, de todas las fuerzas que integran la Asamblea Legislativa.

En este sentido, lo que yo estaría proponiendo es que la Presidencia de esta Comisión, si así lo valora el pleno de la misma, podamos tener una reunión con la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa en donde están representadas las fuerzas políticas, para efectivamente tener una ruta de construcción de la iniciativa de ley que nos pueda permitir a nosotros construir el mayor número de consensos y me refiero a esto porque puede haber temas que a lo mejor no logran ese consenso, poderlos encorchetar, pero que indudablemente eso no significa que algunos temas en particular traiga consigo que no salga una ley aprobada por todas las fuerzas políticas al interior de la Asamblea Legislativa.

Esta sería mi propuesta muy concreta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. ¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?

Yo quisiera comentar, ya en mi evaluación personal, más allá de la representación de toda la Comisión que uno ha optado de manera personal por una posición muy plural, es que estuve en la mitad de los foros, fueron 8 foros en total, me tocaron las delegaciones más grandes incluso en convocatoria, los jefes delegacionales que a lo mejor hicieron un mayor esfuerzo en la parte de la convocatoria.

Reconozco que sí hubo deficiencias en la difusión y no por esta Comisión, porque esta Comisión hizo todas las gestiones pertinentes para tener spot, para poder haber tenido una cápsula de radio, se le enviaron los carteles a los jefes delegacionales, se enviaron carteles a la Subsecretaría de Participación Ciudadana, se enviaron carteles y oficios solicitándole a los 66 diputados de la Asamblea para que a través de sus módulos de orientación y quejas difundieran el evento en todos los distritos electorales del Distrito Federal, pero a final de cuentas sabemos que cada Comisión tiene su dinámica y hay diputados que traen otra agenda y que quizá el tema de participación

ciudadana para ellos no sea su prioridad. En el caso de su servidora, para mí sí es un tema prioritario y por esa razón quise participar en esta Comisión.

En esos 8 foros me tocó escuchar a vecinos de todas las posiciones ideológicas y políticas. Me tocó escuchar todas las tendencias que existen de manera plural en la ciudad, y lo que sí puedo afirmar es que todas y cada una de ellas coincidían en algo y era en abrir la fecha de la elección, más allá de las críticas a las facultades, a la cuestión de los servicios de las delegaciones, a las quejas contra funcionarios públicos de todos los niveles, lo que prevaleció es que la gente agradecía que después de 11 años esta Legislatura quitara ese candado.

Entonces, a mí sí me parece un total retroceso que nosotros mismos nos pongamos nuevamente ese candado, cuando es esta Comisión y esta Legislatura la primera que ha reunido lograr llevar a cabo estos foros en donde participe mayor gente.

Yo chequé las versiones estenográficas y las reuniones de trabajo de las anteriores comisiones de participación ciudadana en donde hicieron también esfuerzos de foros, de reuniones de trabajo, pero la verdad es que ninguna llegó a estos alcances.

Entonces, me parecería que iríamos hacia atrás en lugar de ir construyendo y creándole espacios a los ciudadanos para que puedan participar y decidir de las políticas públicas del gobierno. O sea, a mí sí me parece que si en el caso del Distrito Federal a diferencia, y lo quiero insistir, de los Estados de la República en donde no cuenta ningún Estado con un tipo de ley similar, en donde el ciudadano pueda tener un instrumento jurídico que les dé certeza y que les dé la posibilidad que opinen al interior de todos los ejercicios de gobierno, me parece que estaríamos yendo para atrás.

Yo sí, más allá de las posiciones de cada grupo parlamentario o personales, creo que los foros delegacionales para mí fueron exitosos en la medida en que se le dio a todos los ciudadanos la oportunidad de proponer qué ley quieren, qué tipo de ley quieren, porque además yo sí coincidí plenamente que la ley de la que estamos hablando, que fue hecha en el 2005, trae muchos candados y estaba hecha como para otro tipo de circunstancias, y yo creo que ahorita la

gente cada vez nos exige participar más y escuché a todos, todas las posiciones.

Entonces, yo sí invitaría a que retomáramos la siguiente etapa del trabajo, que además lo acaba de comentar el diputado Horacio, vamos a la mitad de este ejercicio de consulta, nos falta la otra parte, que también es fundamental, que es las mesas de trabajo aterrizadas en temas específicos.

Tenemos pendiente la reunión con el Instituto Electoral, para escuchar qué opinan acerca de los tiempos que ya tenemos para la realización de dicha elección.

Tenemos pendiente la reunión con el Tribunal Electoral para ver la parte de la certeza jurídica, para que los ciudadanos también tengan esa protección para que puedan participar libremente en la elección.

Tenemos pendiente platicar con el sector académico y especialistas y voces, que han estado también hablando a lo largo de estas tres semanas sobre el tema.

Entonces, yo sí creo que hay que abrirnos para terminar esta etapa y ver de manera condensada como grupos parlamentarios, como integrantes de la Comisión a qué acuerdos llegamos, pero no adelantarnos, porque esto todavía no termina; o sea, terminar de que podamos nosotros construir esta ruta, que además nos fijamos en un acuerdo de Comisión y que concluya hasta mediados del mes de marzo y entonces ya hagamos nuestra ruta crítica y de evaluación a qué reformas sí podemos llegar y cuáles definitivamente quizás serían muy difíciles por el tiempo poder impulsar, tomando en cuenta que si la elección de los comités vecinales es en el mes de agosto y que los comités ciudadanos entrarían en funciones en diciembre, estaríamos pensando que todos estos órganos ciudadanos realmente se van a integrar en su trabajo formal para el próximo mes de enero, en donde nosotros también vamos a tener otro presupuesto y podemos también meter la parte de temas que a la gente también le interesa y que también ha sido muy mencionados en los foros, que es el tema del presupuesto participativo y las reglas de operación de los programas sociales de las delegaciones y del mismo Gobierno del Distrito Federal.

Ésa sería mi propuesta, que sigamos con la ruta que ya construimos y que alcancemos los acuerdos en los tiempos que también nosotros nos propusimos en una ruta, en un cronograma de trabajo. Ésa sería la propuesta de su servidora. No sé si algún otro diputado quiera comentar.

Diputado Leobardo.

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- Sí, diputada, creo que está bien lo que dices que fue positivo la participación de la gente, pero con mucha ignorancia porque no sabía las reformas que se hicieron aquí en la Asamblea. La gente fue sin tener conocimiento a lo que iba, fue a quejarse, bien lo dices tú, fue a quejarse de los funcionarios, fue quejarse de todas las autoridades, pero no llevaba una idea, un conocimiento de lo que eran las reformas que se hicieron aquí en la Asamblea.

Por eso yo pido que le demos más difusión a esto, que la gente sepa realmente a lo que va y podamos obtener realmente la participación de la ciudadanía.

Vamos a traer expertos que nos van a decir cómo reformar esta ley, pues para qué les pedimos a los vecinos que vengan a participar con nosotros si vamos a tomar en cuenta la de los expertos.

Esta es una ley ciudadana, en donde los ciudadanos nos tienen que decir cómo reformar estas leyes, no académicos, mesiánicos que vengan a decirnos lo que probablemente algunos de los aquí presentes ya conozcamos.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, nada más aclararle, diputado. No estoy tomando en consideración únicamente lo que los académicos van a venir a decir, pero es una parte del método de trabajo que nosotros en esta Comisión, además por unanimidad decidimos, no lo decidió su servidora, lo decidimos todos, si usted recuerda en una sesión de trabajo.

Diputado José Luis Muñoz.

EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MÚÑOZ SORIA.- Discrepo, aunque coincido y creo que todos coincidimos en que quizás faltó, a lo mejor no por decisión de esta Comisión, pero que haya faltado difusión, discrepo con el diputado Urbina, en el sentido de que la gente no sabía a qué iba; a lo mejor la gente, vamos a

suponer sin conceder que no sabía a qué iba, lo que es cierto es que la gente no dijo cómo quiere participar y a lo mejor entonces eso nos tiene que llevar a una nueva ley, a lo mejor los vecinos no la conocen, no saben que la vamos a reformar, etcétera, pero los vecinos fueron claros en decirnos cómo quieren participar y esa fue la tónica en todas, hubo vecinos que hasta por artículos de la actual ley nos los leían y nos decían, a lo mejor no fue la generalidad, y eso es lo que nos debe de servir a nosotros, es que nos decían: nosotros queremos participar así, que se nos tome en cuenta para el presupuesto, para las obras, para los establecimientos mercantiles, para los usos de suelo.

Queremos que la autoridad o las autoridades ejecutivas hagan lo que los ciudadanos queremos, porque queremos ser, y eso es lo rico para mí, queremos ser los ciudadanos quienes decidamos el destino y el futuro de esta ciudad.

Entonces, hasta donde yo entendí la propuesta del diputado Urbina, la que hizo hace un momento, es que no se llevara a cabo la elección, eso fue lo que entendí, que esa es su propuesta, pero no escuché nada que dijera que no sigamos en el trabajo para revisión de la ley; o sea son dos cosas:

1.- Una situación que ya definió esta Comisión en el mes de diciembre en que se hagan elecciones; a lo mejor como en mi caso no estamos de acuerdo con eso, pero creemos que es necesario tener una representación vecinal, ahorita con quien se platique, las autoridades, y quizás en la ley se ponga otra figura, pero seguimos el trabajo de esta Comisión para elaborar o reformar llamésmole a la ley actual, pero la decisión que se planteó en el mes de diciembre y que no fue una decisión de esta Comisión, fue una decisión del Pleno; el Pleno de la Asamblea Legislativa aprobó que se hagan elecciones de comités vecinales para el último domingo de agosto.

Entonces, ésa es la propuesta que hace el diputado Urbina, bueno, como una propuesta como tal tiene que someterse a votación de esta Comisión para que después se discuta en el Pleno y creo que habría que votarla, pero el procedimiento de revisión o de modificaciones a la ley tiene que seguir como acordamos, tiene que seguir su ruta y cada quien le da el valor que desee o a la opinión de un académico, que es un valiosísima y la opinión de nuestros ciudadanos.

La ignorancia académica no es igual a la ignorancia política, a lo mejor hay gente académicamente muy preparada, pero carece de esa experiencia política y al revés, pero lo que nos interesa aquí es los ciudadanos.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien ¿Algún otro diputado?

La diputada Lourdes.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES.- Bueno, sí, igual coincido con el diputado José Luis, efectivamente creo que hizo falta difusión, yo también siento que hizo falta en algunas delegaciones apoyo por parte de los jefes delegacionales o de los directores de participación ciudadana; cierto que también fue falta de interés tal vez por ellos, obviamente tendrán que ser quienes más preocupados tuvieran que estar, porque son a fin de cuentas con quienes vamos a estar trabajando durante el periodo de estos 3 años de esta Comisión.

En general, los vecinos sabían a lo que iban y también sabían que efectivamente como dice el diputado José Luis nos citaron incluso artículos de la ley que querían modificar, digo, precisamente hubieron ponencias, hubo una gente, un vecino llevó una ponencia, obviamente que sabiendo y leyendo previa ley para hacer una posible reforma a una ley.

Entonces, ahí sí no coincido mucho. Yo creo que efectivamente como dice el diputado José Luis ya se aprobó, ya lo estamos viendo, pudiéramos revalorar, pero más bien las modificaciones a seguir, no lo que ya se ha aprobado.

Yo creo que sí tendríamos que hacer, ahí le pediría yo a la diputada Presidenta de esta Comisión lo que platicábamos el día de ayer en el último foro, en Xochimilco con el diputado Horacio de retomar la figura que tendríamos que trabajar, de qué manera, de los coordinadores territoriales o coordinadores de Enlace Territorial en algunas otras delegaciones; es uno de los temas que salió, sobre todo en donde todavía tenemos delegaciones con pueblos originarios que, bueno, obviamente eso lo vamos trabajando pero, bueno, en general yo creo que incluso tendremos que hacerlo porque no darnos una felicitación por el trabajo que se pudo realizar con los diputados que pudimos participar y que pudimos estar en algunos de los foros que estuvieron.

Es todo y muchas gracias por la palabra.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Adelante, diputado Urbina.

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- Gracias. Mi propuesta es: Sí tenemos que continuar trabajando con los ciudadanos, pero yo lo que estoy solicitando es que las elecciones que se van a hacer el día 29 de agosto, se posponga hasta un año.

Nosotros tenemos que concientizar más a la gente de esto. Fueron muy pocas las gentes que leyeron las reformas a esta ley. El diputado José Luis no me dejará mentir, cuando una vecina en la Delegación Cuauhtémoc nos decía: yo llamo a seguridad pública, vivo en la colonia Morelos y está en dos minutos conmigo, yo llamo al delegado de la Delegación Cuauhtémoc y está en 30 segundos conmigo.

Esas eran las gentes que fueron normalmente, sin generalizar, la mayoría de gente que participó, no llevaban propuestas, estaban hablando de partidos políticos. Repito, la gente tiene que estar más concientizada en esto. Sí tenemos que seguir trabajando, tenemos que dar mayor difusión.

Sí estoy de acuerdo con el diputado José Luis, en donde los académicos nos van a ayudar mucho, pero repito, la ciudadanía debe de estar enterada a qué va a esas reuniones, no a apoyar a delegados o a partidos políticos, háblese de todos; tiene que ir consciente de la nueva ley ciudadana.

Eso es lo que yo estoy pidiendo, que se posponga hasta el año siguiente porque la gente todavía no está enterada realmente de estas reformas.

Gracias, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Continuando con el orden del día, tenemos asuntos generales, que me gustaría informarles tenemos las propuestas de las mesas de trabajo que debemos de revisar a fin de acordar si son los más adecuado o proponemos otros.

Ahorita de manera extraoficial, antes de iniciar la sesión, comenté con algunos de ustedes las propuestas para que nos pudieran hacer llegar ponentes, nombres de propuestas de ponentes para las mismas.

Tomando en consideración que la próxima semana inician las comparecencias de los jefes delegacionales que van a participar en la Comisión de Administración Pública, en la cual varios integrantes de esta Comisión de Participación Ciudadana también estamos en esa Comisión, yo les quisiera proponer que a excepción de la mesa que ya está programada para el lunes 22, que fue a propuesta del diputado Adolfo Orive, que ya están confirmados los ponentes y que es en el transcurso de la mañana, todas las demás fueran en la tarde para que pudiéramos tener la posibilidad –perdón, el martes 23-, la posibilidad de asistir tanto a las comparecencias como a nuestras actividades de Comisión.

Tomando en consideración que la primera mesa sería el día martes 23, el lunes no habría actividad, la ocuparíamos para poder sistematizar toda la experiencia de los 16 foros, que nos falta hacer todo el vaciado y todos los cruces para poder tener las tendencias exactas de lo que arrojó el foro.

Entonces la propuesta es que el martes 23 de febrero de 2010 sería el tema, se quedaría Participación ciudadana y está la propuesta de que de 11:15 a 11:35 esté el doctor Benjamín Arditi, que, hasta donde sé, ya está confirmado, y de 12:00 a 12:20 estaría el diputado Adolfo Orive también con una participación sobre el segundo circuito de ciudadanía, y estaría abierto de 12:40 a 13:00 para si algún diputado desea hacer alguna propuesta poderla incorporar.

El día miércoles 24 no tendríamos actividad porque está programado tener periodo extraordinario de sesiones, por lo que nos iríamos al jueves 25, estaba programado el tema de Pueblos y barrios originarios, quedaría suspendido, lo vamos a reprogramar para la próxima semana, ahorita les doy fecha y actividad. Entonces el jueves 25 no tendríamos una actividad en concreto, por lo que queda libre para que si algún diputado de la Comisión en el transcurso de la tarde quiera meter una actividad con horarios y ponentes confirmados poderlo incorporar al calendario.

Entonces el día viernes 26 de febrero, ese día el tema es Situación actual de la participación ciudadana y la posición actual de los diversos actores en la misma. La propuesta es que de 11:00 a 11:30 vamos a invitar al Tribunal Electoral del Distrito Federal, y de las 12:30 a la 1:00 quizá a lo mejor ahí podemos ampliar el horario, todos estos horarios se pasarían a la tarde, la

propuesta es que fuera después de las 5 de la tarde. ¿Hasta qué hora termina la última comparecencia? Bien. A las 5 está bien, para que no sea tarde. El viernes a las 5 iniciaríamos con Tribunal Electoral del Distrito Federal, y a las 6, 6 y media Instituto Electoral del Distrito Federal.

El día lunes 1º de marzo haríamos mesa de Experiencias de trabajo en materia de participación ciudadana y sería la mesa académica. Hasta ahorita de las propuestas que me han sido enviadas también por los diputados, estaría en la tarde igual iniciando a las 5 y habría que confirmar la doctora Alicia Sicardi y a las 6, 6 y media estaría Cristina Sánchez Mejorada con el tema Diagnóstico general de la participación ciudadana. Obviamente aquí también está la libertad para que ustedes nos puedan hacer llegar ponentes y que nos sugieran el horario.

El día martes 2 de marzo estaría la mesa de Instrumentos de participación ciudadana, aquí está propuesta también para ponente la misma doctora Alicia Sicardi, la doctora Lucía Álvarez, y también en esta mesa invitaríamos nuevamente al Instituto Electoral para la parte de los instrumentos.

El día miércoles 3, obviamente también está libre para que ustedes nos hagan llegar ponentes. El día miércoles 3 está la Permanente, ese día no tendríamos trabajo hasta el día jueves 4 que retomariamos el tema de Pueblos y barrios originarios, igual a las 5 de la tarde, y pedirle al diputado Horacio que nos apoye ahí, nada más confirmando la modificación de horario; estaría el doctor Alberto Alonso Coria, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del IFE, en el tema de Criterios para la división territorial por sección electoral; el Magistrado Roberto Martínez Espinosa, de Los usos y costumbres de los pueblos originarios en la elección de las autoridades y representantes, y el doctor Néstor Vargas Solano, consejero electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el tema División territorial en el D. F., criterios geográficos y de identidad. No sé si el diputado Horacio nos hable de esta mesa en particular.

EL C. DIPUTADO HORACIO MARTÍNEZ MEZA.- De manera adicional solicitar que también se incorpore para este día a los Magistrados Alejandro Delit y Darío Velasco del Tribunal Electoral del Distrito Federal, con el tema de igual manera de usos y costumbres, para la creación de un apartado en el Código

Electoral del Distrito Federal para que el Instituto sea el que convoque a elecciones de coordinadores territoriales.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien. Se pide a la Secretaría Técnica que tome nota. Y nada más pedirle al diputado Horacio que también él nos pueda ayudar en la parte de la invitación a los mismos en los horarios de la tarde. Igual también queda abierto si algún otro diputado tiene alguna propuesta lo incorporamos.

El día viernes 26 de febrero el tema sería Organismos de participación ciudadana, y aquí lo que acordábamos en la Comisión, previa sesión, consensuada con los diputados, es que este día pudiéramos tener la libertad de invitar a diferentes voces y actores ciudadanos, de organizaciones ciudadanas que tuvieran mucha experiencia en el tema, aquí está libre para que ustedes nos puedan decir tal organización ciudadana tiene tantos años trabajando el tema, a lo mejor es articulista, para que también los podamos invitar. Ya había algunas propuestas, como Movimiento provecino, organizaciones ciudadanas, algunos colectivos que han incluso estado participando en los foros de las 16 delegaciones, más los que ustedes nos deseen proponer.

Esa sería la propuesta que hasta ahorita llevaríamos a cabo Comisión. Lo que sí les pediría es que nos las puedan hacer llegar a más tardar el lunes para que podamos girar las invitaciones con tiempo y forma.

No sé si sobre esto hubiera algún otro comentario.

Por último, en asuntos generales, por parte de esta Presidencia se le solicita a todos nuestros diputados integrantes que el lunes 22 de febrero a las 11 de la mañana puedan estar nuestros asesores, como hemos estado trabajando en gabinete de asesores, de los diputados en la oficina de la Comisión a efecto de acordar los trabajos para la sistematización de la información de los foros delegacionales y ahí mismo nos puedan hacer llegar la propuesta de sus ponentes, y la parte que yo sí les pediría es que ustedes mismos nos confirmen su asistencia, o sea que ustedes vía telefónica vayan amarrando fechas y todo para que nos ayuden en esa parte a la Presidencia de esta Comisión.

No sé si algún otro diputado desee hacer uso de la palabra.

No habiendo más asuntos por el momento, se levanta la sesión a las 12:31 horas del día 19 de febrero de 2010.

Muchas gracias y que tengan bonito día.

